

En la casa del Señor

«Así como hemos estado unidos
en la profesión de la fe,
mantengámonos también unidos
en el sufragio y en la intercesión».

(P. Alberione)



A las 5,30 (hora local) del 4 de febrero de 2021 falleció en el “Centro Hospitalar Entre Douro e Vouga” de Santa Maria da Feira (Portugal), por complicaciones debidas al Covid-19, nuestro cohermano de la comunidad de Apelação

HNO. JOSÉ TIAGO HENRIQUES GONÇALVES

80 años de edad, 62 de vida paulina, 57 de profesión

Persona sencilla y esencial, de pocas palabras pero de mucha generosidad y dedicación al bien, pródigo de amor por el apostolado paulino vivido con puntualidad y constancia.

Nació en la isla de Madeira el 26 de abril de 1940, tercero de nueve hijos. Los padres, Matilde y Antonio, eran pobres, y de esa experiencia aprendió el Hno. José a vivir con poco y a valorar cualquier don.

Entró en la comunidad de Lumiar (Lisboa) el 16 de diciembre de 1958, tras un breve período en la Orden de los Hermanos Hospitalarios. Le recibieron el Superior P. Santiago Giraudo junto con una treintena de compañeros y el maestro, P. Francisco Caponi. Desde el principio quedó impresionado por la realidad de la tipografía como posibilidad de hacer el bien mediante la prensa. Como diría él mismo *«había una atmósfera de fraternidad que me hacía sentirme en casa»*.

El 8 de septiembre de 1961 comenzó los dos años de noviciado, el primero en Madrid y el segundo en la entonces nueva comunidad de Apelação. Fue en esta casa donde tuvo la suerte de encontrarse personalmente con el P. Alberione, que había ido de propósito para inaugurarla y bendecirla.

Alí emitió los primeros votos religiosos el 8 de septiembre de 1963 tomando el nombre de Tiago (Santiago). En 1968 partió para un breve período en Roma con motivo de los ejercicios espirituales en preparación a la profesión perpetua, que hizo en la cripta del Santuario María Reina de los Apóstoles. Fue cuando encontró por segunda vez al Primer Maestro, una cita que nunca olvidaría, aunque no entendiendo bien el italiano se limitó a sonreír y pedir una bendición.

Su primer quehacer apostólico como profeso fue la librería de Lisboa, donde permaneció por muchos años, de 1968 a 1990, al final de los cuales fue trasladado a la comunidad de Fátima para ayudar en la apertura de la librería local. Después de dos años regresó a Apelação para encargarse del almacén, tarea que desempeñaría hasta los últimos días de su vida.

Al Hno. José le gustaba el contacto con la gente que pasaba por la librería y cualquier ocasión era una oportunidad para atender cuidadosamente a quien se le presentaba. Precisamente por esta su actitud ejercía

también el servicio de ministro extraordinario de la Eucarestía en una parroquia cercana a nuestra comunidad, empeño del que se ocupaba cada domingo y le llenaba de gozo.

Tenía gran devoción a san José, cuyo nombre llevaba, un amor reforzado por ser el modelo de cada Discípulo del Divino Maestro. Es significativo que la muerte le haya sobrevenido justamente este año dedicado por el papa Francisco al esposo de María y padre putativo de Jesús.

Son reveladoras las palabras que le dedicó el llorado P. Silvio Sassi para su 50° aniversario de profesión: *«Te agradezco, en nombre de la Congregación, la fidelidad a tu vocación de Discípulo del Divino Maestro. [...] Tu amplio servicio apostólico ha sido constante e intenso. El Señor te recompense, como solo él sabe hacer. “Cincuenta años de apostolado paulino bien vividos constituyen una cadena de méritos preciosísimos y son garantía de salvación”, repetía en estas ocasiones nuestro bienaventurado Fundador».*

Acoja ahora el Señor a este nuestro hermano Discípulo en el paraíso, al lado de nuestros beatos y venerables, junto a la Familia Paulina que ha empleado la vida *«para que la palabra de Dios siga avanzando»* (2Tes 3,1).

Roma, 5 de febrero de 2021

P. Doménico Sólman, ssp

Los funerales se celebrarán el 6 de febrero a las 11,00 en el cementerio de Apelação. Sus restos mortales reposarán en el mismo cementerio, según las restricciones locales debidas a la pandemia.

Los Superiores de Circunscripción informen a sus comunidades para los sufragios prescritos (Const. 65 y 65.1).